

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



DGC130919P56
Registro Federal de Contribuyentes

DYM GRUPO CONSTRUCTOR
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14091037291
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**BENITO JUAREZ , CIUDAD DE MEXICO A 06 DE
NOVIEMBRE DE 2024**



DGC130919P56

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	DGC130919P56
Denominación/Razón Social:	DYM GRUPO CONSTRUCTOR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	GRUPO DYMAC
Fecha inicio de operaciones:	19 DE SEPTIEMBRE DE 2013
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	07 DE OCTUBRE DE 2013

Datos del domicilio registrado

Código Postal:03100	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: SAN BORJA	Número Exterior: 613
Número Interior:701	Nombre de la Colonia: DEL VALLE
Nombre de la Localidad: BENITO JUAREZ	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BENITO JUAREZ
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: COYOACAN
Y Calle: AMORES	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Servicios de arquitectura	25	29/07/2021	
1	Construcción de naves y plantas industriales	20	19/09/2013	
5	Montaje de estructuras de acero prefabricadas	15	12/02/2024	
3	Trabajos de cimentaciones	15	12/02/2024	
4	Montaje de estructuras de concreto prefabricadas	15	12/02/2024	
6	Otros trabajos especializados para la construcción	10	12/02/2024	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	19/09/2013	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	19/09/2013	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	19/09/2013	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	19/09/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/09/2013	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/09/2013	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/05/2017	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2024/11/06|DGC130919P56|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

P6YqCosaWV5r5V74sQ02LnUfsiSGK8pF9KtN1n+R0lYnqx54m+wXZaFeNpPvBwzITqh+5yfEnPwrlo27L3M44cP
YlrqJjln0IK2KQCd2yTf6bq7aw7TEB1MG+IK0VrkJf9BAom6fruiRSdNZNtJSHYyn3VxPxO0q9fSz089gKA=



Contacto